ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA 249 DE 2022 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO/ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO NIT 899.999.061-9, Y COMERCIALIZADORA JUST TIME SAS CON NIT 900.745.450-3

Entre los suscritos, **JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA** identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1.033.794.453, en su calidad de **ORDENADOR DEL GASTO,** de la Secretaría Distrital de Gobierno, cargo para el cual fue nombrado (a) mediante Decreto 052 del 17 de febrero de 2021 y acta de posesión 046 del 2 de marzo de 2021, quien actúa en nombre del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO,** en virtud de la delegación de la capacidad de contratar efectuada por la Secretaría Distrital de Gobierno mediante Resolución No. 052 de fecha 17 de febrero de 2021; con base en lo dispuesto en el Decreto Ley 1421 de 1993, el artículo 12 la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 110 del Decreto 111 de 1996, el artículo 60 del Decreto Distrital 854 de 2001 y el Decreto 1082 de 2015 quien para efectos de este documento se designará como **EL FDLT,** de una parte, y por la otra, **COMERCIALIZADORA JUST TIME SAS**, Persona Jurídica de Derecho privado, con Nit. No. **900.745.450-3**, Representada Legalmente por JONATHAN JIMENEZ ALVAREZ, identificada (o) con la Cédula de Ciudadanía N°. *1.030.556.480 de Bogotá* quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido liquidar el contrato ***N°. 249 de 2022,*** suscrito por las partes el día 9 de noviembre de 2022 de conformidad con lo ordenado por los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, y 11 de la Ley 1150 de 2007; liquidación que plasmamos de la siguiente forma:

1. OBJETO DELCONTRATO: "ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE EVENTOS RECREODEPORTIVOS, FORMACIÓN DEPORTIVA E INICIATIVA CIRCUITO AJEDRECÍSTICO DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO".

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Un (01) mes y quince (15) días
FECHA ACTA DE INICIO	20 de septiembre de 2022
PRÓRROGA No. 1	N/A
PRÓRROGA No.2	N/A
SUSPENSION (si aplica)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	03 de noviembre de 2022

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	REGISTRO PRESUPUESTAL NUMERO	Fecha	VALORES
VALOR CONTRATO	640	12 de septiembre de 2022	$ 27.997.500
VALOR APORTE DEL CONTRATISTA (CUANDO APLIQUE)	N/A	N/A	$ 0

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA 249 DE 2022 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO/ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO NIT 899.999.061-9, Y COMERCIALIZADORA JUST TIME SAS CON NIT 900.745.450-3

ADICIONES	N/A	N/A	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 27.997.500
VALOR EJECUTADO EFECTIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (PERIODOS EFECTIVAMENTE LABORADOS O PRODUCTOS EFECTIVAMENTE ENTREGADOS)			$ 27.997.209
VALOR GIRADO SEGÚN ESTADO DE CUENTA EXPEDIDO POR ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO DE LA ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO			$ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA DEL PERIODO 20/09/2022 AL 3/11/2022			$ 27.997.209
SALDO SIN EJECUTAR A FAVOR DE LA ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO			$ 291

Según Estado (s) de Cuenta expedido por la Dirección Financiera/ Área de Gestión del Desarrollo- Administrativa y Financiero de la Alcaldía Local de Tunjuelito el (los) cual hace(n) parte integral de la presente Liquidación.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL (LA) SUPERVISOR (a) manifiesta que el (la) CONTRATISTA cumplió a entera satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato de compraventa No. 249 de 2022, para lo cual certifica el recibido a satisfacción del mismo, correspondiente al valor ejecutado, de acuerdo con la ejecución y entrega de material presentado dentro del periodo.

5. VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

El (La) apoyo a la supervisión (a) certifica que el (la) Contratista **COMERCIALIZADORA JUST TIME SAS**, identificado (a) con nit *No. 900.745.450-3 de Bogotá,* quien suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. 249 de 2022, cumplió a cabalidad con los pagos de aportes a la Seguridad Social Integral, durante el plazo de ejecución del mencionado Contrato, de acuerdo con lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y sus modificaciones, >>con base en la certificación emitida por el Revisor Fiscal y/o El Representante Legal, para lo cual se anexa la misma debidamente firmada

6. PAZ Y SALVO:

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato y firmada la presente liquidación las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, o una vez se hayan cancelado los saldos relacionados en el numeral 3 Estado Financiero.

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA 249 DE 2022 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO/ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO NIT 899.999.061-9, Y COMERCIALIZADORA JUST TIME SAS CON NIT 900.745.450-3

7. Con la presente liquidación, se deja constancia que: El contratista presto sus servicios para la ejecución del contrato por el cual se pagará el valor de VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($ 27.997.209), y se ordena liberar el saldo sin ejecutar el cual corresponde a DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 291)

8. OBSERVACIONES: El saldo a liberar se debe al ajuste de que se realizo entre las cantidades adicionales ya que era un contrato a monto agotable.

Para su constancia se firma en Bogotá, D.C., a los nueve (9) días del mes de diciembre de 2022

SUPERVISOR DEL CONTRATO	**EL (LA) CONTRATISTA,**
CRISTHIAN ALBERTO DUARTE VARGAS Apoyo a la supervisión	COMERCIALIZADORA JUST TIME SAS
LA SECRETARÍA, ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO	
JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA Cargo Ordenador del Gasto	

Funcionario o asesor	*Nombre*	*Vo.Bo*
Profesional de planeación	*Cristhian Alberto Duarte Vargas*	
Reviso Abogado Dirección de Contratación	*Diego Romero*	
Reviso y aprobó Responsable Contratos	*Luz Estela Clavijo Fandiño*	
Reviso y aprobó Profesional especializado de despacho	*Ernesto Alturo Martínez*	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del CARGO DEL ORDENADOR DEL GASTO

SIPSE No. 76729